

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad: Jose Alejandro Carrillo Barros

Nº de cédula: 915740229

Domicilio:

Provincia: Guayas

Cantón: Yaguachi

Parroquia: Gral. Pedro J. Montero

Dirección: Recinto Playones

Córeo electrónico: iosecarillobarros@gmail.com

Teléfono: 0980059540

Institución en la que ejerce la Dignidad: Gral. Pedro J. Montero

Dignidad que ejerce: Vocal Principal

Ambito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ambito de representación que le corresponda:

Exterior

Nacional

Provincial

Distrito Metropolitano

Cantonal

Parroquial:

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas: 2020

Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: 11-jun

Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: Infocentro Pedro J. Montero

para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
La viabilidad urbana es deficiente en la Cabecera Parroquial.	Se coordinaron trabajos de mantenimiento preventivo de los caminos vecinales y bacheo a nivel de lastre en diferentes recintos de la parroquia.	Beneficiar a los moradores con vías de tercer en óptimas condiciones para la movilidad.	-----
La viabilidad se encuentra en mal estado y deficiente en la Cabecera Parroquial. Gestionar el mejoramiento y ampliación de infraestructura recreativa y deportivo	se organizaron campeonatos de fútbol./ Organización de evento de carácter sociocultural con el de Adultos Mayores	participación de jóvenes./ Participación del grupo de Adulto Mayores y ciudadanía	-----

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participación en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta Parroquial	Aporte en el debate y aprobación de resoluciones, convenios y demás requerimiento presentados por el ejecutivo y/o vocales de la junta Parroquia	-----

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
 RURAL "GRAL. PEDRO J. MONTERO"
SECRETARIA
 RECIBI [Firma]
 FECHA 11-05-20 HORA 11:20
 ANEXO -----

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Se presentó ante el legislativo y ejecutivo el Proyecto de capacitación agrícola dirigido a los productores de cacao.	Por motivos de reducción de presupuesto no se viabilizó el proyecto.	---
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	En el 2020 por motivos de pandemia se mantuvo pocas reuniones con los integrantes del sistema de participación ciudadana en temas de presupuesto, rendición de cuentas y socialización de proyectos de alumbrado.	transparencia de la gestión y acuerdos con la ciudadanía.	---
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COCTAD y la ley	Se realizó la fiscalización de los siguientes servicios o actividades: mantenimiento de las luminarias del Parque Lineal; Construcción del centro Integral de Reuniones y Actividades diversas; Implementación del sistema de purificación de agua en el recinto. Tendales; Mantenimiento de graderío de la cancha de uso múltiple del Recinto Samborondón.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la población de Parroquia Gral. Pedro J. Montero.	---
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se coordinó actividades con el centro de Salud de Pedro J. Montero como brigadas Médicas para las pruebas rápidas (COVID-19); se realizaron fumigaciones con Amonio Cuaternario gestionado con la Prefectura del Guayas, entre esto la entrega de Kits de alimentos; Coordinación sobre el Proyecto de CNEL para el alumbrado público siendo un plan piloto por parte de la empresa	Se logró gestionar varios temas de intereses para el bien de la colectividad en general de nuestro territorio con demas entes del sector publico.	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
Tributarias		x	

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Presentación del Proyecto de capacitación agrícola dirigido a los pequeños productores de cacao.	Por motivos de reducción de presupuesto no se viabilizó el proyecto.

ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación de
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local		
Otros	x	https://www.facebook.com/photo?fbid=3458226934268373&set=a.294125807345184

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad.
<p>1) 07 de abril capacitación virtual sobre la resolución que norma el proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2020.</p> <p>2) 29 de abril conformación del comité técnico del GAD para recopilación de información y elaboración del informe de rendición de cuentas.</p> <p>3) 05 de mayo elaboración de hoja de ruta / mapeo de actores, publicación pública de presupuesto, poa, pac 2020, plan de trabajo, hoja de ruta etc., en sitio web Institucional (apartado para rendición de cuentas).</p> <p>4) 12 de mayo emisión de convocatoria ciudadana a líderes comunitarios para socialización del proceso de rendición de cuentas.</p> <p>5) 14 de mayo socialización del proceso y levantamiento de la consulta ciudadana (difusión y recolección de demandas), conformación del comité ciudadano y posesión.</p> <p>6) 18 de mayo entrega de consulta ciudadana al GAD Parroquial por el comité ciudadano.</p> <p>7) 20 de mayo el GAD entrega respuestas de la consulta ciudadana.</p> <p>8) 21-26 de mayo elaboración del informe preliminar.</p> <p>9) 27 de mayo presentación y aprobación del informe preliminar de rendición de cuentas institucional y de los señores vocales por el pleno de la junta parroquial.</p> <p>10) 28-31 mayo llenado del formulario de rendición de cuentas y su publicación en la página web institucional junto con el informe preliminar para su evaluación hasta la deliberación.</p> <p>11) 03-04 de junio elaboración y entrega de convocatoria ciudadana para la deliberación pública.</p> <p>12) 11 de junio (fecha tentativa) deliberación pública del informe de rendición de cuentas de manera virtual por Facebook.</p> <p>13) hasta el 28 de junio se conformarán mesas temáticas para retroalimentación en cuanto al informe de rendición de cuentas junto con la difusión de los resultados obtenidos.</p> <p>14) hasta el 14 de julio se deberá elaborar y presentar el plan de trabajo sobre los aportes ciudadanos.</p> <p>15) hasta el 16 de julio (fecha tentativa) se deberá entregar el informe de rendición de cuentas institucional del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>
<p>Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:</p> <p>1) QUE LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE DEVOLUCION DE IVA SE CONVOQUE A LA CIUDADANIA PARA QUE DISTRIBUYA ESTOS RECURSOS.</p> <p>2) QUE LOS REPUESTOS DEL EQUIPO MULTIPROPOSITO DEL GAD PARROQUIAL SE LOS CANALICE CON LAS CASAS COMERCIALES DISTRIBUIDORAS DE LAS MARCAS DE LOS VEHICULOS QUE ADQUIRIO EL GAD.</p> <p>3) SE CONCIENTICE DE MANERA CONJUNTA CON EL CENTRO DE SALUD SOBRE LOS RIESGOS QUE SE GENERAN POR LA FALTA DE PREVENCIÓN Y CUIDADO EN EL ENTORNO EN QUE SE VIVE CON EL PROPOSITO DE PRECAUTELAR EL BIENESTAR Y LA SALUD DE LOS MORADORES DE LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS ANTE CIERTOS VECTORES O ENFERMEDADES.</p>